

No. 33.

175

Expediente

De oposición a la Catedra de filosofia:
conferida al Sr. Juan Francisco Valquez en S.B.
el Agosto de

1799

Rector D. D. Fernando Cárdeno

Secretario D. Juan Manuel Garcia



No tengo inconveniente en q. proceda Vm.
 á hacer fixar los Edictos Convocatorios á
 las Doctrinas de la Sacerdotia de Filosofía
 de ese Colegio en los términos acostumbrados:
 do. lo q. aviso á Vm. en contestacion á
 su carta de 18 del cor. Dios que á Vm.
 mu. San. C. Cantab. 22 de Mayo de 1799.

Pedro Atencineta

[Signature]



Hecho en el Colegio de S. M. de Rosario.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

De V. S. del Rosario Mayo 27. de 1799.
Por Vivero el Superior Oficio de S. Ex.ª Fixense
los Cédulas con el termino de 40. dias.

Carpintero
D.

J. Vasquez.
Escribo.



Nos el D. D. Fernando Caycedo y Flores Cura Rector desta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, Examinador Sinodal, Calificador del Sto Oficio, y Rector del Colegio Mayor de N. S. del Rosario desta Capital. &c.

Por quanto está p.^a vacar en el proximo mes de Julio la Catedra de Filosofia en dho Colegio, debiendo proveerse p.^r oposicion en quien tenga el grado correspondiente en esta Facultad, y haya vestido la beca en el; lo hacemos saber a todos los q.^e teniendo las circunstancias dhas quisieren firmar oposicion a la referida Catedra p.^a q.^e puedan hacerlo dando sus memoriales, acompañados de sus respectivos titulos de grados (los q.^e se les volverán originales) cuya presentacion deberan hacer dentro del preciso termino de quarenta dias contados desde esta fecha, q.^e les señalamos p.^r ultimo y peremptorio pasado el qual no serin admitidos y les parará el perjuicio que haya lugar; y p.^a q.^e llegue a noticia de todos se fixará este nuestro Edicto en la puerta principal del Colegio en la forma acostumbrada que es fho. en Santafe a primero de Junio de mil setecientos noventa y nueve.

Fernando Caycedo
&c.

Juan de los Rios
&c.



S^a Rector

178

D.^{no} Jose Antonio Perez & Valencia Colegial
en este Mayor de N^{ra} S^{ta} del Rosario ante
V. S. como mas haya lugar, con el debido res-
pecto digo: q^e mediante haber V. S. mandado fixar
edictos, con motivo de hallarme proxima à va-
car la Cathedra de Filosofia, p^{er} los q^e quixeran
hacer oposicion à dha cathedra, siempre q^e hayan
obtenido la veza de este Colegio, y tengan el gra-
do correspond^{te}; se hade servir V. S. conforme en
el numero de los opoitores, supuato à q^e en mi con-
curren estas circunstancias; y debo verme el fi-
tulo original, q^e presento; p^{er} asi ex justicia: el a-
mediante.

A V. S. suplico provea como solicito

Jose Antonio Perez Valencia
Colegio Mayor de N. S. del Rosario

Santafe Julio 9 de 1799 =

Por presentado = como lo pide

Coyedo

D. Tarque
Escribo



Señor Rector.

Dⁿ Miguel de Pombo y Pombo Colegial actual en este Mayor de N^{ra}. S^{ra}. del Rosario del Real Patronato, ante V. S. con el mayor respeto pareció y digo: que estando para concluirse hoy 10, de Julio del presente año el termino perentorio de 40 dias, dentro del qual se convoca a oposicion a la Catedra de Filosofia, q^e esta proxima a vacar, a los hijos de este Colegio, q^e tengan el grado correspond^{te} en dicha facultad; siendo yo uno de ellos, y obteniendo tambⁿ otro grado, como lo acredita el adjunto titulo (q^e pido se me devuelva original)

A V. S. suplico me declare por presentado

Miguel de Pombo

Colegio Mayor de N^{ra}. S^{ra}. del Rosario, Santafe.
Julio 10 de 1799.

Por presentado = como lo pide.

Cayado
D. Lasquez
Lario



Señor Rector

180

D.^{no} Fran.^{co} Jose Julian Peña y Valencia, Colegial
formal en este Mayor de N.^o S. del Rosario, ante
V.S con el debido respeto digo: que habiendo visto
el edicto convocatorio p.^a la Catedra de filosofia q.^{ta}
p.^a vacar, en q.^{ta} llama V.S. a los hijos de este Colegio
q.^{ta} tengan la qualidades suficientes p.^a obtener dha. Ca-
tedra; y siendo yo uno de ellos, segun consta del títu-
lo q.^{ta} presento y pido se me devuelva original, suplico
a V.S se digne admitirme p.^a uno de los Opositores,
q.^{ta} asi parece ser justicia: ella mediante

A V.S. suplico provea como solicito.

Francisco Julian Peña y Valencia

Colegio Mayor de N. S. del Rosario Santafe de
Julio de 1799.

Por presentado = como lo pide.

Caycedo

D. Vasquez
Secario




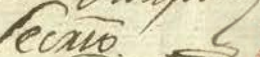
Dn Joaquín Rentería Colegial Actual en el
 Mayor de N. S. del Rosario ante V. S. con el
 debido respeto parecio y digo: que habiendo visto
 xados los Edictos enq. se convoca á los hijos del Co-
 legio que se hallen habilitados para oposicione á
 la Cátedra de Filosofia, siendo yo uno de ellos, y
 hallandome para esto habilitado como lo acredita
 el título, q. presento se dignará V. S. admitirme
 con opinion pues asi parece sea el Justicia, lo que
 mediante =

A. V. S. pido y suplico provea como soliere.

Joaquín Rentería
 Colegio Mayor de N. S. del Rosario. Santafe y Julio
 9 de 1799.

Por presentado = como lo pide.

Caycedo


J. Sarquez
 Secario.




Sr. R.

182

D. Joseph Ygn. Rodrig. Duran Colegial en el
Mayor de Nra S.^a del Rosario del N. Patronato,
ante V.S. pareco y digo: q.^e mediante à haverse puesto
edictos convocatorios ala Catedra de Filosofia q.^e se ha-
lla vacante, se ha de dignar V.S. admitirme p.^o uno
de los Oportores à ella: pues como lo àcredita el titulo
q.^e presento, me hallo xerentido de las qualidades
q.^e exijen los mismos edictos: hasi parece sea de
Justicia la q.^e mediante =

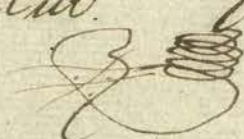
A. V.S. pido y suplico provea como vero pedido.

D. Joseph Ygn. Rodrig. Duran

Colegio Mayor de N. S. del Rosario. Santa fe y
Julio 9 de 1799.

Por presentado = Como lo pide =

Cayetano


D. Lasquez
Ecuo.




Señor Rector.

183

D. José Ag. Barona y Escobar Coleg. au-
tural de este M.^a de Nra. Sra. del Rosario, ante
V. S. como mas haya lugar por Dño. parecio y
digo: que habiendose puesto Edictos convocatorios
en p.^a Oposicion. a la Catedra de Filosofia, he res-
uelto en virtud del grado q. obrenco (cuyo títu-
lo acompaño) hacer oposicion a dicha Catedra;
pues asi es de Just.^a la qual med.^a =

A V. S. pido y sup.^{co} provea como solicito.

José Ag. Barona
Colegio Mayor de N. S. del Rosario.
Santafe y Julio 9 de 1799.

Por presentado = como lo pide.

Coyutlo
[Signature]

D. Gasquez
Secario.
[Signature]



Señor Rector.

D.ⁿ Ramon Bustamante y Saiceca Colegial
 en este Mayor de N. S. del Rosario del R. Patro-
 nato, ante V.S. como mas haya lugar parezca, y
 con el debido respeto digo: que teniendo el honor de
 vestir la beca deste Colegio, y hallandome con el
 grado correspondiente, circunstancias q.^e se exigen
 p.^a los edictos q.^e V.S. ha mandado fixar, en los
 q.^e quieran hacer oposicion a la Cathedra de
 Filosofia; se hade servir V.S. admitirme en el
 num.^o de los opositores, devolviendome original
 el titulo q.^e presento, como es justicia, la que
 mediante.

A. V. S. pido y suplico provea como Solicito.

Ramon Bustamante
 Colegio Mayor del Rosario: Santafe y Julio 9.^o
 de mil setecientos noventa y nueve.

Por presentado = como lo pide.

Raycoo J. J. S. Arquez
 Secau



Señor Rector.

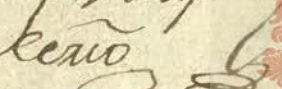
D. Julian de la Rocha y Flores Coleg.
 formal de este Coleg. M.^o de Nra. Sra. del Ros.
 ante V.S. como mas haya lugar por Dño. pares
 co y digo: que me d.^o a haberse fixado Edictos con
 vocatorios p.^a oposicion. a la Catedra de Filosofia,
 q. va a vacar, y hallandome con el grado suficiente
 p.^a optar esta, se hade servir V.S. conzarme en el
 numero de Opositores, pues para ello como se
 presiene presento el correspond. titulo, pues
 asi parece de just.^a la qual me d.^o =

A. S. pido y sup. provea como solicito.

Julian Truj. de la Rocha
 Colegio Mayor de N. S. del Rosario Santafe D., de
 Julio. de 1799 =

Por presentado = como lo pide.

Cayado


D. Vasquez
 Secretario




El Bachiller D. Joseph Angel Manrique, en los terminos q. mas haya lugar digo: q. V. S. ha citado p. ciertos publicos a los hijos deste Coleg. q. teniendo los grados correspondientes quieran hacer oposic.^{on} a la Catedra de Filosofia; y siendo yo uno de ellos, verifico la referida oposic.^{on} p. lo q. presento el titulo bastante, q. pido se me devuelva original, estando pronto a sostener los arcos q. se acostumbra en semejantes casos; a cuyo fin

A V. S. pido y suplico, se sirva admitiendo mi solicitud, proveer como llevo expuesto.

Joseph Angel Manrique

Colegio Mayor de N. S. del Rosario. Santafe y Julio
8. de 1799.

Por presentado = Como lo pide.

Cayetano
Cayetano

D. Gasquez
Escribo



S.^a Rector

D.ⁿ Agustín Velasco ante V. S. como mar
 haya lugar digo: q.^o habiendo obtenido la vece
 de este Colegio, y teniendo el grado necesario, como
 consta del título q.^o presento; se ha de servir V. S. ad
 mitirme à oposición à la Cathedra de Filología, q.^o
 así es justicia; sea mediante:

A V. S. suplico provea como solicito

Joseph Aug.^o Velasco

Co. Colegio San de Sta. Sta. del Rosario de Santa Fe Ju-
 lio 30, de 1797.

Por presentado como lo pide

Coycedo

D. J. J. J. J.
 Securo

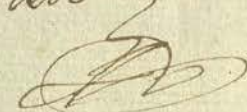


El D. Bartolome Nini^o R. Cisneros Martinez Barrag.ⁿ
 Presb.^o ante V.S. con el debido R. Espeto, y como, mas haya luz
 oar en dño pareceres, y digo: q' habiendose dignado la Rector
 Justific.ⁿ R. V. mandan fijar edicto, ala Catedra de Filoso-
 fia q' se halla vacante, con vo, cando a aquellos sujetos q'
 hubiesen tenido el honor de verin la Beca de este noble
 eilustre Colegio, con el fin de q' ocurran, haciendo su
 Representac.ⁿ, y supuesto q' tuve el honor de ser uno de los
 Colegiales reales, p' espacio de tres años, con toda solem-
 nidad, presento el Titulo, p.^a q' en vista de el, y de el Exam.ⁿ
 Otacommenda R. Oposición, se dióne tenerme presente p.^a
 su provisión, q' asi es de Justicia ella mediante.
 Suplico a V.S. provea y mande como solicito, en q' Recer-
 vine merced, con Just.^a

D. Bartolome Nini^o R. Cisneros Martinez

Colegio Mañ. de Nra. Sñ. del Rosario Santafe Junio 28.^o
 de 1799.

Pa presentado como lo pide =

Cayado


D. Gasquez
 Secario.




Señor Rector

D.ⁿ Juan Josef Sotomayor Miño en filosofía
ante V. S. con el debido respeto y en la mejor for-
ma digo: que habiendo de vacar la catedra de
filosofía en este Colegio se sirva V. S. convocar
por publicos edictos à los que siendo hijos de
el dicho Colegio, y reveridos de las circunstan-
cias del grado necesario quisieren firmar oposi-
cion à ellas; y siendo yo una de las personas
en quien concurren las dichas qualidades (co-
mo es à V. S. notorio) he de merecer el que se
sirva la acreditada Justificacion de V. S. ha-
verme por presentado con oposicion que
en ello recibiere merced, y Justicia, ella
mediante:

A. V. S. pido y suplico se digne proveer segun solicito
que en lo neces. &c.



Miño Juan Josef Sotomayor
Colegio Mayor de N. S. del Rosario de Santafe Junio veinte y seis de mil

Setecientos noventa y nueve =

Por presentado: como lo pide.

Cayado
[Signature]

J. Vasquez
Secario
[Signature]




El D.^r D.ⁿ Santiago Perez Valencia, en la forma
 q.^e mas haya lugar p.^r Dro. digo: q.^e debiendose proveer p.^r
 oposic.ⁿ la Catedra de Filosofia, q.^e comienza a leerse en De-
 cubre proximo, ha utado y llamado V. S. p.^r edictos publicos
 a los hijos deste Coleg.^o, q.^e teniendo los grados necesarios,
 quiesan verificar la referida oposic.ⁿ. En esta virtud hauien-
 dola yo p.^r mi p.^rte, suplico a V. S. se sirva tenerme por
 uno de los del concurso; p.^r estoy pronto a cumplir con to-
 dos los actos acostumbrad^{os}, p.^r lo q.^e presento el feuto
 bastante, y p.^rido se me devuelva orig.^l. A cuyo fin

A V. S. sup.^o prov^{ea} como solicito.

D.^r Santiago Perez Valencia
 Colegio Mayor de N. S. del Rosario
 Santafe y Julio 10^o de mil seiscientos noventa y nueve.

Por presentado: Como lo pide.

Cayado


J. Vasquez
 Secretario




El Don. D. Juan Fran. ^{co} Marquez Lallo ante V.ª

con el debido respeto padesco, y digo: q' habiéndose
 fixado edictos a la Catedra de Filosofia, q' esta p.ª
 vacaa, y hallandose en mi las circunstancias, y gan-
 do correspondiente, cuyo título presento, y pido se
 me devuelva original, se hade servir V.ª como lo
 suplico tenerme p.ª opuesto a dha Catedra, p.ª
 sea de justicia lo q' mediante

A V.ª pido, y suplico se sirva proveer como solicito de

Juan Fran. ^{co} Marquez
 Lallo

Colegio Mayor de N. S. del Rosario Santafe y Julio
 10. de mil seiscientos noventa y nueve =

Por presentado = como lo pide, y respecto a ha-
 llarse este opositor exerciendo el empleo de Srío.
 no pudiendo hacerlo en este concurso se nombra
 p.ª q. haga de tal a D. Juan Man.ª Parria de
 Castillo



Cayetano

Parria de Castillo



Colegio Mayor de N. S. del Rosario de Santafe Julio 11.
de 1799.

192

Mediante à haberse cumplido el día de ayer el termino
de los 40. q. señalamos p.º ultimo y peremptorio para
admitir opositores à la Catedra de Filosofía; se declara
cerrado el concurso, y en su consecuencia el Secretario for-
mará la correspondiente lista y graduacion de los oposito-
res, con arreglo à la antigüedad y calidad de grados, co-
menzando p.º el más moderno. Y en caso de hallarse
algunos iguales en fin y grado, se arreglará para la
preferencia à la antigüedad de Colegio, fho lo qual
de buelvense à los interesados sus títulos originales.

Fernando Caycedo

Antemi= Juan Man.
Garcia de Castillos

En virtud del decreto antecedente Certifico que
habiendo tenido presentes los títulos de grados presentados
en este concurso, y arreglandome à las demas circunstancias
q. se mandan tener presentes en el citado decreto, Resulta
la lista en la forma y orden siguiente.

El Bachiller D.º Josef Antonio Perez Valencia.

El Bachiller. D.º Miguel de Pombo

El Bachiller D.º Francisco Peña

el Bachiller D.º Joaquin Renteria

El Bachiller D.º Yonacio Durán

El Bachiller D.º Austin Barona



Se desistió Garcia



Archivo
Histórico

El Bachiller D.ⁿ Ramon Bustamante.

El Bachiller D.ⁿ Julian de la Rocha.

El Bachiller D.ⁿ José Ang.^l Manrique.

El Bachiller D.ⁿ Augustin Velasco.

El Bachiller D.ⁿ Bartolome Nimen^z de Siveros y Barragan.

el Mtro. D.ⁿ Juan José Soto Mayor.

el D.ⁿ D.ⁿ Santiago Perez Valencia.

el D.ⁿ D.ⁿ Juan Franco Varquez Gallo.

Santafe 11. de Julio de 1799.

Habiendose formado la lista y graduacion antecedente, citense los opositores p.^a en el dia de mañana comparezcan a tomar los puntos. El 1.^o en el Fono de Logica del Padre Fr. Antonio Goudin, el 2.^o y 3.^o en los de Fisica y Metafisica del mismo Autor.

Layzado Garcia de Castilla
Srío.

Orden q.^e se debe observar en los argumentos.

A D. José Am.^o Perez - { D.ⁿ Franco Peña.
D.ⁿ Joaquin Remerica.

A D. Miguel Pombo - { D. Ygnacio Duran.
D. Augustin Barona.

A D. Francisco Peña - { D. Julian Rocha
D. Ramon Bustamante

A D. Joa.ⁿ Remerica - { D. Angel Manrique
D. Augustin Velasco

D.ⁿ Ygnacio Duran - { D. Miguel Pombo.
D. Juan José Soto Mayor

Barona, D.ⁿ Augustin) - { D. Juan Franco Varquez
D. Santiago Arayo.

A D. Ramon Bustamante - - - - -	{ D. Bartolome Dimenez ² D. José Antonio Perez.
A D. Julian Rocha - - - - -	{ D. Santiago Arroyo. - - - D. Agustín Baerón. 193
A D. Ang. ¹ Manrique - - - - -	{ D. Francisco Peña D. Ignacio Durán.
A. D. Agustín Velasco - - - - -	{ D. Miguel Pombo. D. José Antonio Perez.
A D. Bartolome Dimenez - - - - -	{ D. Angel Manrique. D. Julian Rocha.
A D. Juan José Soto Mayor. - - - - -	{ D. Juan Francisco Varq ² D. ⁿ Agustín Velasco.
A D. ⁿ Santiago Perez - - - - -	{ D. Bartolome Dimenez D. Ramon Bustamante
A D. Juan Francisco Varq. ² - - - - -	{ D. J. ⁿ José Soto Mayor D. Joaquin Renteria

[Handwritten signature]

Paricio de Castillo
Srvo. *[Handwritten signature]*

Debolvi los Titulos originales

[Handwritten signature]
Srvo. *[Handwritten signature]*



Sr. R.

Don Joseph Ygn.^o Rodríguez Durán Colegial
 actual del P. de S.ª del Rosario del R.^o
 Patronato; ante V. S. con el mayor respeto pa-
 resco y digo q.^e mediante a estar obligado a
 hacer regreso de esta Cap. p.^a el Pueblo de
 Logaroz, se sirva no numerarme entre los
 Opositores a la Catedra de Filosofía, q.^e ha si-
 do de Justicia la qual mediante —

A. S. S. pido y suplico como Vero pedido.

Don Joseph Ygn.^o Durán

Santafe y Julio 12 de 1799.

Admitese la desistencia y amotese

El Procurador Garcia del Castillo



El Sr. D. Agustín Velasco en la forma q^e mas haya
 lugar en d^{to} digo: que reflexionando las ventajas q^e
 me trae la aula de Gramatica que actualmente
 obtengo en este Colegio aun sobre la de Filosofia
 y que tal vez haoo un servicio mas util en esta ocu-
 pacion, que en otra a que aspiran muchos me veo
 en la precision de separarme del concurro de la
 expresada Cathedra de Filosofia, y desistirme de
 la oposicion que tenia hecha a ella. A cuyo fin

A. V. suplico q^e habiendome p^{ra} desistido, y separado del con-
 curso referido se sirva se sirva decretarlo assi; p^o es
 justicia

Jose Agustín Velasco

Colegio Mayor de N.^{ra} del Ros.^o
 Santafe Julio 12 de 1773.

Admitese la desistencia y anotese.

En Rosario

Garcia de Castillo

Srio.



Don Don Bartholome Ximenes Presbitero ante V. S. con el H.
 uido respeto. y como mas haya lugar en Dho. Dho. Que hauendo
 echo mi representacion a fin de que se me admitiese a la
 oposicion de la Cathedra de Psychologia, y presentado pa-
 ra el mismo fin el Titulo, he tenido a bien desistir de ella por
 hallarme con otras obligaciones mas precisas, en cuya virtud,
 y haciendo el pedimento mas util =

A. V. S. suplico se digne no tenerme por tal Opositor, y mandara seme deue-
 elud el Titulo para hacer el uso del segun me combenga
 en virtud, que pido, que en lo necesario etc.

Don Bartholome Ximenes R. Ximenes Maxi Barragan

Colegio Mayor de N. S. del Ros. Santafe y Julio 16 de 99

Admitese la desistencia y anote se.

El Doctor Garcia e e Castillo



Pro Ab. Philos. Cath. ex
3. part. quest. 4.^a art. 3.^o

197

S. D. A.

Lex naturalis mutari non
potest quoad praecepta prima-
ria; potest vero quoad conclusio-
nes ex his deductas.

Def. Joseph An. Puer Salen-
via h. j. M. V. ab. Hon. Colleg. die
13. Julij an. Dom. 1799.



M. L.

Pro obt. Philos. Cath. occ. D. Jos. Ant. Perez
de Valencia die 12. mens. Julij. an. 1799.

Punct. 1.^m ex 1.^a part. disp. 2.^a Quest. 4.^a art. 4.^o

Punct. 2.^m ex 2.^a part. Physicę Disp univ. de Mundo in
communi Quest. 1.^a art. 3.^o

Punct. 3.^m ex 3.^a part. Philosophie. Quest. 4.^a art 3.^o,
de Regulis morum.

Carria de Castillo
Srio. 



P. no obt. Philos. Cath. occurrit D. Michael
Pombo.

199

Punct 1. Co 1.^a part Logice disp. 2.^a Quest 4. art. 4.
Punct 2. Co 1.^a Part. Physic. Disp. 3.^a Quest 1.^a art 2. et 3.
Punct 3. Co 4.^a Physic. part. disp. unci Apend. de animic^{+li}
art 1. me preste. Garcia de Castilla
Pinto



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Pro obr. Philos. Cath. ex 1^a phy
sic part. disp. 3^a quest. 1^a art. 2^o

200

S. D. A.

Motus subjectivus in passivo, seu
mobili.

Def. Michael Pombo d. j. M. S.
abs. Hon. Colleg. die 15^o Julij a. r.
Dni. 1799.



M.

H.

ga

Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Pro obt. Philos. Cath. occ. D. Franciscus Penca.

Prim. punct. Ex 1^a part. Logice Majoris disp. 201
1^a Quest. 3. ant. 2: disp 2^a 2. 1^a art. 1.

Punct. 2^m ex 1^a part Physicę disp. 3^a Quest.
1^a ant. 6 per totum.

Punct. 3^m ex 3^a part. Philos. Quest 4.
ant. 3. Quest 5. ant 1.

me preste. Garcia de Aspillaga
Frio



Sac. dot. Philosophus Cath. ex 3^a
part. quest. 4. Art. 3^o

202

S. D. A.

Prima et remota Regula Humanarum
Actuum est lex eterna; que proinde
fons et prima origo totius honesta-
tis, ac bonitatis moralis est.

Def. Franciscus Peña h. j. p.
v. abs Prof. Colleg. die 17. ann.
1799.



M.

Fr.

9^a

No Philos. Cashed. obt. occ. D. Joach. Penonero

Punct. 1.^m ex 2.^a part Logics Maj. disp. 1.^a quest. 2.^a
ant. 6. 203

Punct 2.^m ex 1.^a part. Physics disp. 2.^a quest. 5.^a ant.
4.^a et quest 6 ant 8.

Punct. 3. ex 3 part Philos. quest 1 ant. 3.

Me presente. Garcia de Castillón
Saino



9. 6. A. 1.

S. D. A.

Impossibile est eundem numero effectum produci a duabus causis totalibus ejusdem ordinis.

Def. Joachimus Preterica in h. M. S.
R. R. P. C. die 18 Jul. an. Dni. 1799.



M.

H.

D.



Pno obt. Philos. Cath. occ. D Augustinus
Baronius.

205

Punct. 1.^m Ex disp. preambula de Philosophia in
universum. Quest. 1.^a art. 2.^o

Punct. 2.^m Ex 1.^a part. Physicæ disp. 3.^a quest. 1.^a art. 6.^o

Punct. 3.^m Ex 1.^a part. Physicæ, disp. unica de
sensibus externis quest. 3.^a art. 1.^o et 2.^o

Me presente Garria de Casullo
Srio. 



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Pro dot. Carh. Philosoph. h. in Maj. Virg. ab. Rosar. Reg. Patr.
Colleg. ex Disput. preambula quest. 1. art. 2.

S. D. A.

Existit Philosophia, scilicet: cognitio certa
et evidens Verum per altiores causas natura-
li lumine parata.

Defendit Augustinus Barrona in eodem
Collegio Alumnus



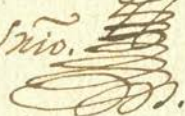
Pro obt. Philos. Cath. occurrit D. Raimundus Buis-
famante.

207

Punct. 1.^m ex 1.^a part. Logice Maj. disp. 2., quest. 3. art. 4.,
et 5.,

Punct. 2.^m ex 1.^a part. Physice disp. 3., quest. 1.^a art. 2.

Punct. 3.^m ex 3.^a part. Philos. quest. 1.^a art. 2

Me presente Garcia de Castillo
Srno. 



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

208
Pro Obr. Philosophiæ Cath. ex. P.
et Fr. Ant. de Goudin 3.^a part. Philos.
quest. 1.^a art. 2.

S. D. A.

Felicitas hominis in nullo bono crea-
to consistere potest.

Def. Maximiliano Bustamante
Hoc j. maj. viz. abs Pro. Colleg. die
20. añ. Dñi. 1799.



A.

H.



209

Pro obr. Philosophiæ Cath. occurrit. D. Raymundus
Subianus de la Rocha, cui sequentia puncta ob-
tigere.

1.^m ex 1. Part. Logic. Maj. disput. 2. q. 1. art.
1.

2.^m ex 1. Part. Physic. Disp. 3. q. 1. art. 6.

3.^m ex 3. Part. Philosop. quest. 1. art. 3.

Me presento
Garcia de Castilla
Frio
E



S.

D.

C.

Perfecta beatitudo; etiam naturalis, obtineri ne-
quit in hac vita; sed reservatur alteri meliori.

Def. D. Julianus Rocha in h. M. S. P. P.

P. C. die 22 Jul. an. Dni. 1779.



M.

H.

Pro obr. Philos. Cath. occurrit D Josephus
Angelus Manrique.

Punct. 1.^m Es Quest. Preambula Logicę Maj.
ant. 4.

Punct 2.^m Es 1.^a part. Physicę disp 3. Quest
2., ant. 1., et 2.

Punct. 3.^m Es 4 part Physicę disp. Unica
ques 4 ant 4.,

Me presente Garcia de Castilla
Srio



Handwritten flourish or signature at the bottom left.

S
 Leo obt. Phys. Cath. ex 1.ª part.
 Physicæ disp. 3.ª quest. 2.ª art. 2.ª

S. D. A.

Repugnat creatura secundum
 essentiam infinita.

Def. Angelus Manrique
 h. j. M. S. abs. Ross. Colleg. die 23.
 Julij an. Dom. 1799.



M

H


 Universidad del
Rosario

Archivo
 Histórico

Pro obt. Philos. Cath. occurrit. D. M. Joann.
Josephus de Soto.

213

Punct. 1.^m Ex 3. part. Logice minoris ant 4.^m
et 5.^m.

Punct. 2.^m Ex 1.^a part. Physicę disp. 2. quest. 5.^m
ant. 4.^m.

Punct. 3.^m Ex 3. part. Philos. quest 1.^a ant 1.^a.

Me presente, Garcia del Castillo
Suio



Pro obtin. Cat. Phil. ex tom 2. v. p. ex. R. L. F.
Ant. Goudin Quest. 5. cat. 4

S. D. G.

Omnia naturae cursus tendit in finem,
atq. adeo ageritio naturalia agunt pro-
pter finem, saltem executive.

Def. à M. D. D. Joanne
Josepho Sotomayor h. in ill.
Vixit abs. Ros. Reg. Pat. Colleg.
die 24 Julii 1799.



M. H.

Pro obt. Philo. Cathed. occurrit D. Jacobus Perez.
de Valencia.

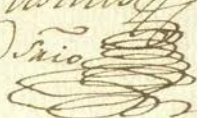
215

Punct 1^m ex 2^a part. Logice min. art 4^m.

Punct. 2^m ex 3^a part. Philo. quest. 4^a art. 3^m.

Punct. 3^m ex 1^a part. Physicæ disp. 2^a quest 7^m art.

1^o et 2^o.

Me presente Garcia de Castillio
S^o 



Pro presenti ad Cathedram Philosophiæ concurren ex part. 2.^a Logice minor. art. 4.^o

S. D. A.

Inq. semibus secundum naturam Note Dispositivæ clare, uniformiter, ac distincte percipiuntur, certa judicari debent.

Defendit Jacobus Perez Arroyo hoc in Maj. Virg. abs Rosar. Regal. que Patron. Colleg. die 26. Julij. an. 1799.



M.

H.

Pro obt. Philos. Cathed. occurrit D. D.
Franciscus Varquez Gallo.

217

Punct. 1^m ex 2.^a parte Logice Maj. quest. unic. art. 3.

Punct. 2.^m ex 1.^a parte Physic. quest. 4.^a disp. 1.^a

ant 2.^m
Punct. 3.^m ex 3.^a parte Physic. disp. unic. quest. 5.^a

ant 3.^m
Me presente Garcia de Castillo
Fco. de Castillo



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Pro Cath. Abst. in Philosophia
ex 3^a part. Philo. B. P. Thom. de
Sont. disp. unic. quest. 5. art. 3.

218

S. D. A.

Colores Iridis non sunt veri, inhe-
renterque nubi, et guttule illę ex
quibus ad nos reflexio fit, nihil
amplius habent, quam alię ejus-
dem nubi, in quibus nullus co-
lor cernitur.

Def. D. D. Ioan. Franciscus de Bar-
quer h. j. M. P. B. P. C. die
Vto Julij an. Dni. 1797.



M. H. D.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Colegio Mayor de N. S. del Rosario, Julio 27,¹⁹
1792

Mediante á haberse concluido los actos de Opo-
sicion á la cathedra de Filosofía: haosale saber
p.^r el presente secretario á cada uno de los Oposi-
tores, q.^e en el dia de mañana den sus memoria-
les de menizoj: y p.^r el mismo se citará á los
Cathedranicos y Colegiales Electores p.^o q.^e el
Lunes 29, á las 11 comparezcan á efecto de verifi-
car la Eleccion, cuyo aviso se pondrá p.^r dilig.

El Doctor D. Garcia de Castillo

En el mismo dia cité á los Opositor.^s Cathedranicos y
Colegiales segun se manda en el Decreto antecede.^{te}.

Garcia de Castillo

En veinte y nueve de Julio de mil setecientos
noventa y nueve, habiendose congregado los S.^s
Rector, Conciliarios Cathedranicos y Colegiales en
la Sala Rectoral á efecto de proceder á la elec-
cion de Cathedranico de Filosofía, habiendose
leido p.^r mi el presente secretario los memori-
ales de menizoj q.^e dieron algunos de los Opo-



sitores; se tomó igualmente. Razón p.^r mi del num.
de elector. y se halló q.^e p.^r todos componian es
de trece, á los q.^e el S.^r Rector en mi presencia
les exigió el juramento acostumbrado con arreglo á
n^{ras}. constituciones. y procediéndose á la votacion
p.^r escrutinio secreto se encontraron seis votos en
favor del D. D. Santiago Perez de Valenciano
y siete en el del D. D. Juan Franco. Varquez
Gallo; con lo q.^e quedó electo este ultimo. = Asi
lo Certifico

Juan Manuel Garcia
de Castillo
Srio.

Colegio Mayor de N. S. del Ros.^o Julio 29. de 1799.

Vista la antecedente Certificacion p.^r la q.^e consta
haber salido electo el D. D. Juan Francisco
Varquez Gallo p.^a Catedratico de Filosofia: pa-
rese el correspondie. Oficio al Ex^{mo} S. Virrey
p.^a q.^e en su Ex.^a como Vicepatrono, se sirva
aprobar dha eleccion, ó resolver lo que tubiere
p.^r conveniente.

El Rector
J. M. Garcia



D. Inaquino Perrenia Colegial en este Colegio
 apoyado al V. Sr. del Rosario del Real Parro-
 nario ante V. S. con el debido respeto pareció y dijo
 que habiendo ya sido uno de los Opositores á la
 Cadeira de Filosofia, que ha de començar á leerse
 en el diez y ocho de Octubre de mil setecientos no-
 venta y nueve, y queriendo juramentarse á obedecer
 al juro precepto de V. S. por el que previno, que
 todos los Opositores manifestasen sus meritos, pa-
 ra hacerlo presente á los Elecciones; obligado me
 veo á referir los siguientes, que en el espacio de
 seis años de estudios he convalidado en el referido
 Colegio = En los examenes de Filosofia (como con-
 tra de los Libros del Colegio) merecí plena aprobacion,
 fui fuerá de uno en el segundo año del resto de
 mis Condiscipulos emersado para sostener un
 año de Conclusiones, en las q. en efecto á maña-
 na y tarde defendí veinte y seis de Moral, per-
 tencientes á los tratados de jure naturali genti-
um, et civili, arg. de statu hominum naturali.
 En el mismo año desempeñé un medio, que se
 me encomendó para el Colegio Seminario de Sr.



1887
Bartolomé, y en el tercero otro en el Convento de San
Vicente Ferrerino. Acabado el curso de Filosofía em-
prendí el estudio de Dto. Civil, Eng. suena de haber
dado los exámenes correspondientes á los dos años
sentos que merecí también plena aprobación, y defen-
di en el segundo un acto de Conclusiones privadas
con D.^o Leandro Egea, sosteniendo el título de
Curambán por las instrucciones del Emperador
Justiniano, concordándolo también con nuestro Dto
Real; habiendo sido en este último año electo para
exercer el oficio de Promotor se le he desempeñado
por un año con grand. exactitud y cuidado; en aus-
sencia finalmente de Catedrático de Filosofía,
y Maestro de Gramática y Poética he servido
en sus oficios, unas veces por Recomendación de
ellos mismos, otras por mandado de mis Superio-
res.

Los documentos que exige V.S. en comprobación de
los méritos, de mi parte no son otros que la suma ne-
cesaria que hay á cerca de ellos, tanto Reyes de V.S.
como de los mismos electores. Por tanto que solo se-
ra suficiente se manifestaren; pues así parece de su
ficia la que mediante =

A. P. S. pida y suplico provea como tengo pedido

Traguin  

V. S. D. N. J. J. J.

221

D. Julian Toaq de la Hocha, y Floren Colegial
actual de este Colegio maior de nuestra S.^a del Ro-
sario; en la mesma forma se Dño, y con mi maior a-
ten^o ante V. S. parecio, y digo; q^e hauiendo puesro E-
dictos, y conuocado V. S. a opoci^on p^a obtener la Catedra
vacante en el curso de Filosofia q^e se ha a^ubra por
vacacion q^e comencara desde el 22 de Octubre de este
año p^aduose mi pedim^{to} p^a q^e me admitiese a opoci^on,
y de modo que fue summe el acto de ella en el espa-
cio de hora, y media en el erito acostumbrado; exercian-
dome tambien en dos opoci^on de otros q^e igualm^{te} conua-
rieron, en arguia alternaribam^{te} el espacio de media hora,
lo que me parece q^e excede a satisf^o del Colegio con
acp^{ta} de los muchos inteligentes q^e conuieron. Por
que con esos actos pretendo ser dem^o al exercicio
de Catedratico me parece tambien muy conuen^{te} au-
tiliar mi opoci^on con el merito q^e he conuadido en
el tiempo que he cursado asi en las cotidian^{es} tareas, co-
mo en las particular^{es} q^e V. S. se ha dignado recomendar
me.

Lo p^o he procurado vn procedim^{to} honroso
e irreprehensible, y asi lo he logrado




notado defecto considerable y donde haiga merecido la
aceptación de mis Superiores, y de mas Colegiales, ni incurrido en
pena o castigo alguno. Me dado cumplimiento a todas las corri-
dian tareas así en la clase como en toda la distribución, y para,
y tambien he desempeñado funciones de Sabatinas, Nocturnas, y
otros actos literarios, con concurrencia a todo el Claustro, y
en la de mis condiscipulos, y filiosos he adquirido con aceptación
tambien en las Conclusiones publicas de los Frades de la Co-
munidad, y de los Religiosos de S. Domingo hauiendose me tenido pre-
sente y ocuparme mis Superiores en medios, y en lo que he acre-
ditado mi aplicacion, y desempeñado el encargo.

En la eleccion el año de 1786 me tubo porcierto en el
me Colegio y nombraome y Conuiliario del, con lo que tengo la
satisfacción de estar persuadido que reconoceria en mi las circuns-
tancias e circunstancias juicio, y cordura que buca en aquel-
los Superiores y Donos que regularmente han servido la Conu-
liatura, y así mismo hauiendo por mucho tiempo precedido
en el Colegio como mas antiguo a que gozan de las distinciones de los Su-
periores y de la Comunidad me dexe, y los Subditos fallar
en lo establecido por sus constituciones, ni les fui molesto con conu-
cion importun: y tambien he sido de opinion a la brevedad de
vivi.

Tengo tambien la satisfaccion de no haver donado a
ser entran en el estudio de las facultades que he cursado, y en todas y en
cada particular examen he sido aprobado con plenitud. Y por
todo lo que ha persuadido que me aplico con esmero a desempeñar mi
obligacion, y que por lo mismo si V. S. se dignare darme a servir
la Catedra sobre desempeñar con acierto prometendome

222
lo no p̄ las lures ò satisfic̄e estar ilustrado con preferencia
à otros si no arrojando à la aplicac̄iõ q̄ con esmero pondre
en obsequio de V.S. y en seruiçio de la Catedra; y p̄ tanto sup̄
à V.S. me tenga presente en la provic̄iõ de elecc̄iõ, de la caca-
dra Genoi õpuerto, q̄ en ello mereçer merced con Just̄a

A V.S. de mandam̄te sup̄ se digne tenerme presente como llebo pedido #

Julian de la Rocha




Dⁿ Ramon Bustamante Colegial formal en
 este lugar el W. Sa. del Rosario del P.^o Patronato.
 ante V. S. como mas haya lugar en d^{no}. pareno,
 y en cumplimiento de lo mandado por V. S. digo: q^d
 habiendose de proveer la Catedra de Filosofia para
 el trienio venidero, que debe comenzar desde el
 diez y ocho de octubre de noventa y nueve, hasta
 el de ochavientos dos, se ha de servir V. S. haied
 presente á los electores el merito que tengo contra-
 hido en seis años que ha tengo el honor de servir
 la breca de d^{no}. Colegio; y que como uno de los oyo-
 siones presento. En primer lugar que costube el
 acto de oposicion á d^{na}. Catedra en el dia y tiempo
 que se me asignó, que para el trienio de Filosofia,
 y Derecho fui electo por el Claustro para las bre-
 cas pertenecientes á d^{nas}. facultades en virtud de
 las oposiciones que á ellas hice. Fue el primer
 año de Filosofia defendi á manana y tarde una
 conclusiones publica de Criterio Veritatis, como
 consta de los libros del Colegio, que en el tercer
 año del mismo curso defendi presidiendo en ca-
 lidad de Catedratico unas conclusiones primas



en que sombe las questiones mas utiles de Arithmetica
que en el segundo año de Filosofia yuse medio en
el Colegio de San Nicola de Tolentino, como tam-
bien en el tercer de Derecho en el Convento de
S.^a Fran.^{co} a Sagrada Escritura, facultad entera-
mentera a mi carrera. Fue en el primero, y segundo
año de Derecho fui electo, en el uno para el año
de Ceremonia, y en el otro para Promovador. Fue
en el tercer año he servido la Parancia de Grama-
tica, y q.^l al presente sirvo la misma Catedra en
calidad de sustituto, Remitiendo el Juro de Escano
que la penosa carrera de los estudios no permitte
que en todo el tiempo de Colegio he cumplido con
los autos que dentro de el serne han enomen-
dado, y que he dado los exámenes acostumbrados
mereciendo en todos plena aprobacion. Todo lo
qual por venia a mi. ciento =

A. V. S. pido y suplico provea como hevo pedido.

Ramon Buzamante



Don. Josef Ag. Barrera y Escobar Colegial
Cursante de Jurisprud.^a en el M. de N. S. del Ros.
y Opositor á la Cadeira de Filosofia en el pres.^{te} con-
curso, ante N. S. como mas haya lugar por dño. y
con el debido respeto paxero y digo: que viendo-
me en el caso de dar cumplim.^{to} á su Superior de-
terminacion, representando los meritos, q. he con-
trahido en el tiempo q. he continuado la carrea
literaria en este Coleg.^o, expondre lo sig.^{te}

Primera. di principio á mis estudios
poniendo examen de latinidad y en q. mereci pla-
na aprobacion. Hallandome ya con el presio exa-
men habilitado p.^a estudiar Filosof.^a, vesti la
Beca del referido Coleg.^o y en el mismo hize mis
estudios de Filosof.^a, dando los exam.^{en}. acorrum-
brados, en los quales, como en el prim.^o de latinid.^o,
mereci Spñe la misma aprobacion. Luego q.
concluí esta facultad consumandola con el gra-
do de B.^o, he seguido del mismo modo y con
la misma acepracion el estudio de Dño. Civil
y Canonico. Muy bien se q. en esto no alego
un merito digno de mayor atencion; pero si
se, q. en el alto concepto de N. S. por los Censu-
res, se estimará en mucho la



cumplim.^{to} de mis obligaciones.

En el año pasado de 98, siendo Sr.
el Sr. D. D. Santiago Izq. de Burgos, fuí nom-
brado p.^o el para hacer de Procurad. G^{ral}.
interino, y sino me engaño, serví a su satisfac-
este empleo.

En el mismo año fuí electo Conciliario
3.^o p.^o el Claustro y se me dió posesion inmedia-
tam.^{te} Desde entonces hasta ahora como tal
Concilia.^o he intervenido en todo lo q.^e es propio
y anexo a este Ministerio.

Asimismo en virtud del Edicto con-
vocatorio p.^o a oposicion, me presenté y he hecho
mi oposic.^o teniendo todos los años, q.^e p.^o iguales
pares me tocaron con los Compositores. Todo lo
qual con lo arriba referido encargo se tenga
prev.^{to} p.^o la provision de la Cattedra vacante
de Filosof.^a Santafe y Julio 29, de 1799.

Josef Ag.ⁿ Barona y Escobar



D. Miguel de Pombo y Pombo, Coleg.^l actual en este Mayor de Nra. Sra. del Rosario, en cumplimiento del orden q.^e verbal^{te} me ha intimado V. S. q.^a q.^e como opositor a la Cátedra de Filosofía, conduciendo q.^e sean los actos previos a la votación, exponga los meritos q.^e haya concurrido en la carrera literaria, hago presente: q.^e como ahora la comienzo, no tengo otros q.^e los concurridos q.^e adquiri en la misma facultad, quando la comencé en el Coleg.^o Sem.^o de San Fran. de Asís de Popayan, no solo en los principios q.^e comunmente se suelen sacar de las andas, sino en los mas difíciles de la Matemática, y de la Física Experimental, segun lo acredita los documentos q.^e acompaño (y pido se me devuelvan originales). Esto lo verifica el haberse confiado dos actos publicos de conclusiones de las materias mas utiles y delicadas de Aritmética, Geometria, y Trigonometria en las primeras, y de Estática, Hidráulica, Plantas, Geografía, Astronomía, y mucha parte de la Moral en las segundas.

En este Colegio, en q.^e hai dos años, q.^e como uno de sus hijos curso Jurisprudencia Civil, he acreditado la misma aplicacion, y buena conducta, q.^e certifica el Rector del de Popayan, inscribiendo en el constancia^{te}. De aqui es q.^e tambien se acaba de poner a mi cuidado el acto de conclusiones q.^e en el corriente Julio defendi sobre el mas arduo y difícil tratado de aquel Do., esto es de la division de las cosas, y la adquisicion de su dominio.

Finalm.^{te} obtuve en esta Universidad el grado de Bachiller en virtud del qual, fui admitido, y he verificado mi oposicion. El merito de esta, q.^e tan clam.^{te} dá Do. a la Cátedra, y q.^e es el unico q.^e debe prevalecer, y tenerse presente p.^a su provision.




no solo q. q. el Claustro lo presenció; sino ^{te} q. q. mi Abceso, quando entré en el concurso, no fue aspirar á este Magisterio; sino únicamente prepararme de este modo una carrera literaria, q. con el ^{te} q. me proporcioné hacerle al Colegio los servicios, q. anhela uno de sus hijos q. aprecian mas su honor y engrandecimiento. Por esta razon, omito hacer una difusa Relacion de los pequeños meritos q. en ambos Colegios he contraído en los frequentes actos literarios, ya en mis exámenes q. he merecido plena aprobacion, ya sustentando ó arguyendo en Filosofia, Pro. Civil, y alg. veces en Teologia, en los q. he cumplido con la última exactitud. Dando á demas pruebas de mi Educacion cristiana, y de mis ^{tos} procedimientos arreglados. Santafe 29. de Julio de 1799.

Miguel de Pombo y Pombo



Con esta fha. he confirmado la Eleccion que
 me avisa Vm. en Carta de 29 del mes próximo
 pasado haber hecho ese Colegio p.^a Catedrático
 de Filosofia en el D. D. Juan Fran. Par-
 quez: lo q.^e aviso á Vm. p.^a su inteligencia, y
 á fin de q.^e lo haga saber al interesado, á
 quien prevendrá Vm. ocurra á la Escribania
 mayor de este Sup.^o Gob.^o á sacar el con-
 respondiente Título de su Nomb.^o Dios
 que. á Vm. mu. an. Santafe 13 de
 Agosto de 1799.

Pedro Utendineta




J. Rector del Colegio del Rosario.



